

*Primera Circular*

**XVII JORNADAS Y IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE ENSEÑANZA DE  
LENGUAS EXTRANJERAS EN EL NIVEL SUPERIOR.**

*Internacionalización, interculturalidad y lenguas en la Educación Superior: Desafíos y nuevas  
perspectivas.*

**Resol. N°732 CD Facultad de Humanidades de la UNNE**



*Departamento de Lenguas Extranjeras  
Departamento de Letras  
Facultad de Humanidades de la  
Universidad Nacional del Nordeste  
NELMA-IIGHI-CONICET-UNNE*

*22, 23 y 24 de octubre 2020*

**Comisión Organizadora:**

**Presidente:** Dr. Hugo Wingeyer- Departamento Letras- Facultad de Humanidades-UNNE

**Vice-presidente:** Mgr. Susana Schlak -Departamento Lenguas Extranjeras- Facultad de Humanidades-UNNE- Dra. Marisa Censabella - NELMA-IIGHI-CONICET-UNNE

**Secretaria:** Lic. Lilian Latorre –Departamento de Lenguas Extranjeras

**Secretaria de Comunicación:** Secretaría de Extensión- Facultad de Humanidades-UNNE

**Secretarias de Actividades Culturales:** Profesoras Marcela Redchuk-Dpto. Lenguas Extranjeras- Facultad Humanidades-UNNE - Jucilene Melo (FADyCC) - Alicia Santoro (FADyCC)

**Secretarias de Logística:** Esp. Prof. Lucía Muñoz - Prof. Marcela Redchuk Departamento Lenguas Extranjeras- Facultad de Humanidades-UNNE

**Secretarios de Finanzas:** Área contable Facultad de Humanidades-UNNE - Profesores José Castillo y Jesús Lenain- Departamento Lenguas Extranjeras-Facultad de Humanidades-UNNE

### **Fundamentación:**

Las Jornadas sobre la Enseñanza de Lenguas Extranjeras en el Nivel Superior (JELENS) datan de la década de los 80, cuando comenzaron bajo la forma de seminarios. Desde entonces se realizan cada 2 años y al final de cada una se elige una sede para las siguientes Jornadas. Esto hizo que las JELENS hayan rotado de escenario geográfico a lo largo y a lo ancho de nuestra extensa República Argentina. En esta ocasión se realizarán las Jornadas y el Congreso por primera vez en la Facultad de Humanidades de la UNNE, Campus Resistencia, provincia de Chaco.

En el Siglo XXI, el debate en torno a la educación en lenguas se ha centrado en la concepción de plurilingüismo y en los procesos de internacionalización de la enseñanza superior. El plurilingüismo destaca la importancia de la experiencia lingüística con varias lenguas que se correlacionan e interactúan en el aprendizaje en distintos entornos, sea éste familiar, cultural o institucional. Esta concepción de aprendizaje de lenguas enfatiza los vínculos y las dependencias entre las lenguas y, más específicamente, la movilización de recursos plurilingües para la transferencia de competencias y capacidades de un aprendizaje a otro en función de las circunstancias.

Desde esta perspectiva, se sostiene que la competencia comunicativa de un individuo se desarrolla a partir de la puesta en juego de su conocimiento del mundo, de su bagaje lingüístico y de la utilización de formas alternativas de expresión. Esto es lo que le permitiría explotar sus capacidades para expresarse en una lengua y comprender en otra/s, según sus necesidades, experiencias y conocimientos de acuerdo con el contexto en el que se insertan.

Por otro lado, si se entiende la lengua no sólo como instrumento de comunicación sino más bien como una marca de identidad social, una manera de pensar, de actuar y de ejercer poder, no se puede desconocer la influencia que las políticas lingüísticas despliegan sobre la enseñanza, el aprendizaje y las investigaciones que se realizan tanto en ámbitos formales como no formales.

Asimismo, en pos de la internacionalización y la accesibilidad a la educación, resulta pertinente pensar y discutir el papel de las Lenguas Extranjeras en la formación de grado y posgrado, así como en la capacitación de docentes e investigadores. Además, en cuanto a la accesibilidad a las lenguas en el ámbito universitario, proponemos generar espacios de diálogo sobre la enseñanza de español como lengua segunda y extranjera, la Lengua de Señas Argentina en la formación docente como modo de garantizar la inclusión en la educación de sordos e hipoacúsicos, y las lenguas nativas como modo privilegiado de acceso a la cosmovisión de los estudiantes indígenas.

Lo anteriormente discutido ha implicado sin duda un cambio de paradigma cuyas implicancias se deben seguir debatiendo y, fundamentalmente, traduciendo en la acción. El objetivo de las Jornadas y Congreso de Enseñanza de las Lenguas Extranjeras en el Nivel Superior es continuar y profundizar la reflexión y puesta en práctica de acciones que propicien el diseño de políticas de enseñanza de lenguas en el nivel superior, así como la enseñanza y la investigación sobre las lenguas en estas instituciones educativas.

### **Objetivos:**

- Generar un espacio de intercambio y discusión entre docentes e investigadores de lenguas extranjeras, segundas lenguas y español como lengua extranjera.
- Propiciar el debate sobre las implicancias político-educativas de la diversidad cultural y lingüística.
- Favorecer la reflexión y el diálogo sobre políticas y derechos lingüísticos en el ámbito de la educación superior.
- Crear un ámbito de discusión sobre la formación de profesionales en lenguas.
- Reflexionar sobre las prácticas docentes e investigativas en la educación superior.
- Contribuir a la difusión de conocimientos teóricos y aplicados de las lenguas.
- Promover la autonomía de los docentes en su formación y actualización continua.

### **Destinatarios:**

Docentes e investigadores de lenguas extranjeras, indígenas y de inmigración; docentes ELE/ELSE, traductores, estudiantes de posgrado y estudiantes avanzados de las carreras de formación en lenguas.

### **Ejes temáticos**

- 1- Formación docente e investigativa en lenguas en la educación superior.
- 2- Didáctica de las lenguas en el nivel superior.
- 3- Las lenguas extranjeras en el currículum de educación superior para la formación de grado y de posgrado.
- 4- Las TIC en la educación lingüística.
- 5- Políticas y derechos lingüísticos: el acceso a las lenguas extranjeras, lengua de señas argentina (LSA) y lenguas indígenas en la educación superior.
- 6- La internacionalización de las Lenguas Extranjeras y del Español como Lengua Segunda y Extranjera (ELSE). Enseñanza, evaluación y certificación.
- 7- Formación de traductores e intérpretes.
- 8- Lenguas, culturas y diversidad.
- 9- Lecto-comprensión en lenguas extranjeras en la educación superior.

### Actividades Académicas:

- **Conferencias plenarias:** a cargo de especialistas invitados. Ponencias. Pósters.

- **Ponencias:** Cada trabajo deberá ser presentado por al menos uno de los autores y todos deberán haberse inscripto en las Jornadas. Dicha presentación no podrá exceder los 15 min., recomendándose la presentación oral de los mismos y no su lectura.

### Pautas para la presentación de ponencias

1) Los resúmenes y trabajos completos correspondientes tanto a las ponencias/ comunicaciones originales deberán seguir las siguientes pautas:

- Documento Word 6.0 o superior,
- hoja tamaño A4,
- letra tipo Arial, 11, con interlineado 1,5 y
- con los siguientes márgenes: superior 2,50 cm, inferior 2,50 cm, derecho 2 cm, izquierdo: 4 cm.
- Párrafos sin sangría.

2) El encabezamiento de los resúmenes y trabajos para las ponencias deberá organizarse respetando el siguiente formato:

- Apellido e inicial del nombre del autor/es en margen izquierdo.
- Email del autor/es
- Institución de procedencia y lugar específico de trabajo del autor/es
- Área temática en el que se inscribe
- Título del trabajo en negrita y centrado.
- Palabras clave (hasta 5)
- Resumen o trabajo según corresponda

3) Los **resúmenes** correspondientes a las ponencias deberán tener una extensión máxima de 250 palabras respetando las normas antes citadas.

4) Los trabajos completos deberán tener una extensión máxima de 2000 palabras incluyendo bibliografía y anexos bajo las normas antes citadas.

- 5) Solamente los títulos y subtítulos en el cuerpo de los trabajos deberán destacarse con negrita y en el mismo tipo de letra que la consignada para el cuerpo del trabajo.
- 6) La bibliografía se incluirá al final del trabajo ordenada alfabéticamente por autor y siguiendo normas APA.
- 7) Las notas o citas bibliográficas deberán consignarse al final del trabajo después de la bibliografía numeradas correlativamente con superíndices. No deben incluirse notas a pie de página.
- 8) Todo tipo de organizador gráfico se consignará como anexo al final del trabajo con las respectivas referencias o numeraciones en el cuerpo del trabajo, después de la bibliografía.
- 9) **No se aceptarán ponencias o trabajos que no se ajusten a los criterios o normas de presentación antes mencionados o que se envíen fuera de término.**

**-Posters:** Se tomarán trabajos en forma de posters una vez que sean aceptados los resúmenes. El contenido de los posters puede consistir en la presentación de resultados de investigaciones, de prácticas pedagógicas innovadoras o exitosas, de elaboración de material didáctico, de la evaluación, de la formación de profesores, investigadores y traductores; como también sobre políticas lingüísticas y políticas de internacionalización que apuntan a la expansión y a la promoción de las lenguas extranjeras y/o nativas para la integración social.

**Pautas para la elaboración del póster:** La estructura de los posters no requiere ningún formato en particular pero deberán tener un tamaño máximo de 90 cm x 120 cm., en cualquier tipología legible tamaño 16 (como mínimo) y contendrá los siguientes ítems:

- Título del trabajo
- Autor/es (institución de pertenencia y correo electrónico)
- Eje temático
- Resumen (hasta 200 palabras) y palabras-clave
- Introducción (breve descripción)
- Desarrollo
- Conclusión o reflexiones finales
- Referencias bibliográficas

**Importante:** los trabajos serán evaluados por un Comité de Lectura conformado por colegas especialistas en las distintas áreas. Los trabajos podrán presentarse en las siguientes lenguas: español, inglés, francés, portugués, italiano o alemán. El Comité Organizador se reserva el derecho de excluir las propuestas que no se ajusten al formato especificado o que no guarden relación con las áreas temáticas propuestas para estas Jornadas.

Todos los trabajos a ser presentados en las XVII Jornadas deberán ser enviados en extenso en la fecha estipulada dada la necesidad de contar con el material para su eventual publicación.

**Fechas de presentación de resúmenes y trabajos completos**

Presentación de resúmenes de ponencias: hasta el 20 de marzo de 2020

Comunicación aceptación de resúmenes: desde el 17 de abril de 2020

Presentación de trabajos en extenso: Hasta el 1 de junio de 2020

Tanto los resúmenes como los trabajos completos deberán ser enviados al correo de las JELENS-CELENS 2020: [jelenscelens2020@gmail.com](mailto:jelenscelens2020@gmail.com)

Al mismo tiempo se debe abonar el monto de inscripción.

**Contactos e informes:**

Para contactos e informes generales dirigirse a la siguiente dirección: [jelenscelens2020@gmail.com](mailto:jelenscelens2020@gmail.com)

En la segunda circular (febrero 2020), se dará a conocer aranceles y modalidad de inscripción.